

## DECRETO Nº 3196 /

LAJA, Agosto 17 de 2009

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de YENNY LARA JARA profesional Grado 10\* E.M., JORGE SAIZ IVACA, Técnico a contrata, Grado 12\* E.M. y LUIS ARROYO ARROYO, Auxiliar a contrata, Grado 17\* E.M. visada por el Sr. Administrado Municipal
- 2.- Decreto alcaldicio 3127de fecha 11 de Agosto del 2009, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público
- 4.-Lo establecido en la Ley 18883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

## **RESUELVO:**

- 1.- DESÍGNESE en cometido funcionario a YENNY LARA JARA profesional Grado 10\* E.M. JORGE SAEZ IVACA, Técnico a contrata, Grado 12\* E.M. y LUIS ARRYO ARROYO, Auxiliar a contrata, Grado 17\* E.M.. Por el día 18 de Agosto del 2009
- **2.- DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles a una reunión de coordinación de actividades comunales, siendo trasladado en vehículo Municipal por el Sr. Luis Arroyo Arroyo
- **3.- SUBROGACION** mientras dure su ausencia de la Sra. Jenny Lara J. será subrogada por Doña Eliana Sáez Ivaca, Administrativo a contrata, Grado 17\* E.m. y al Sr. Jorge Saez lo subrogara el sr. Héctor Rojas Navarro, Técnico, Grado 11\* E.M.

**4.- CANCELESE** a los funcionarios viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 18 de Agosto del 2009

ANOTEȘE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE

JARDO VILCHES

RADOR MUNICIPAL

JAQU**ELINA** GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/ARD/jaiip DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

Archivo SSMM/